INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	12 de mayo de 2022	Numero de contrato:	CD-45-2022-1111
Nombres y apellidos del contratista:	VICTORIA ELENA VELASCO CHUNGA		
Fecha de inicio contrato:	13/01/2022	Fecha de finalización contrato:	31-12-2022
Periodo del informe:	*Tercer pago correspondiente al mes de mayo de 2022.*	Informe número:	3
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS.		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones
Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas.	Realice proyección de la: • Resolución 046 del 1 de marzo de 2022 “por medio de la cual se declara bien fiscal el predio calle 79 No 5 Sur 206 con referencia catastral 010901850043000 con matrícula inmobiliaria 04043344 destinado para Primera Infancia”. • Resolución 005 del 01 de febrero de 2022 Por la cual se ordena desenglobe de un predio de propiedad del Distrito de Barranquilla, del lote mayor el predio ubicado en la carrera 3C No 52B 56 destinado para Centro de Vida para adulto Mayor, al cual le fue asignado el folio individual 040626417 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barranquilla. Revisión y Concepto para firma Secretario Jurídico, Formulario Solicitud Licencia Construcción, para las obras de construcción del Mercado de Gran Bazar de Nuevos Mercados Públicos en el Distrito de Barranquilla.
Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin.	Di visto bueno a formulario para firma secretario jurídico, de la solicitud de Licencia de Construcción Macro Proyecto Villas de San Pablo, en un predio de propiedad del Distrito de Barranquilla, con folio de matrícula inmobiliaria No 04050494.

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,



VICTORIA ELENA VELASCO CHUNGA
C.C 63.309.120 de Bucaramanga